

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
REPUBLICA ARGENTINA

## PARTICULARES

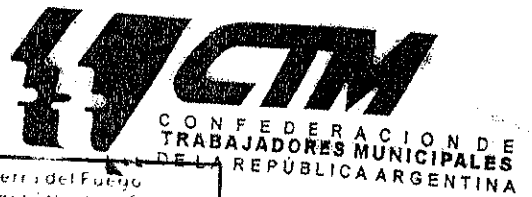
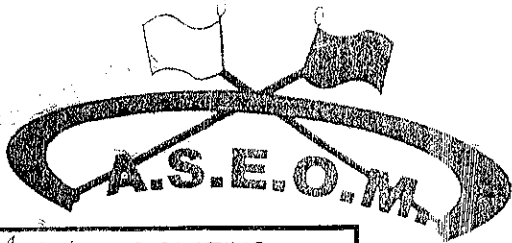
Nº 005 PERIODO LEGISLATIVO 2013

EXTRACTO A.S.E.O.M. NOTA 04/13 SOLICITANDO POR LA VIA QUE  
CORRESPONDA EXIGIR AL GOBIERNO DE LA PROVINCIA EL PAGO DE LA  
DEUDA QUE MANTIENE CON EL I.P.A.U.S.S.

Entró en la Sesión de: 18 ABRIL 2013

Girado a Comisión Nº C/B

Orden del día Nº \_\_\_\_\_



PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA

20 MAR 2013

MESA DE ENTRADA  
N° 005 Hs. 15 FIRMA

Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
Poder Legislativo  
PRESIDENCIA

REGISTRO N° 231	15 MAR 2013	HORA 12:42
FIRMA		



Ushuaia, 14 de Marzo de 2013.-

NOTA N° 04 / 2013.-  
LETRA: S.G / A.S.E.O.M.-

Sr. Presidente  
Legislatura  
Provincia de T.D.F A e I.A.S  
S / D:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle por la vía que corresponda se exija al Gobierno de la Provincia el pago de la deuda que el Gobierno Provincial mantiene con el IPAUSS.

Motiva este pedido la preocupación que tenemos los Trabajadores Municipales con la vida institucional y funcionamiento de nuestro Instituto, esto viene a las declaraciones publicas de los Directores de los Municipios, Activos y Pasivos, que mencionan la preocupación que tienen con respecto a la vida institucional del IPAUSS.

Estamos convencidos, que si el Instituto estuviese Administrado solamente por los Trabajadores esta situación no ocurriría, desgraciadamente a quedado demostrado que los Ejecutivos que han pasado por nuestro Instituto solo han generado deuda y esto ha llevado a la destrucción, la mala administración y el perjuicio fue impacto directo a los Trabajadores, que como es de costumbre pagamos el asado que se comen otros.

Delgado Antonio Faustino  
SECRETARIO GENERAL  
A.S.E.O.M.



Asociación Sindical de Empleados y Obreros Municipales



Siempre se utilizo nuestro dinero aportado para solucionar problemas que nunca genero la clase Trabajadora, los problemas ocasionados fueron siempre de la clase política si se puede llamar clase política, política es lo que menos se hizo con nuestro Instituto, lo que se hizo es una serie de negocios que beneficiaron a algunos pocos y a quien se perjudico, A LOS TRABAJADORES que tenemos que vivir con la situación de afrontar una mala atención asistencial y a nuestros TRABAJADORES PASIVOS que tienen que cobrar su sueldo en cuotas.

Por lo expuesto no le pedimos, si no que le exigimos, arbitre los medios necesarios para que el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, pague la deuda que tiene con el Instituto.

con copia todos los legisladores provinciales.

Delgado Antonio Faustino  
SECRETARIO GENERAL  
A.S.E.O.M.

Pase a Secretaría Legislativa y a conocimiento de Bloques, Políticos

Juan Felipe RODRIGUEZ  
Vice-Presidente 1°  
a cargo de la Presidencia  
Poder Legislativo